

Bogotá D.C., 30 de enero de 2025

**ANÓNIMO**

La ciudad

ASUNTO: Respuesta radicado de Bogotá te escucha 228882026

En atención a la referencia, esta **Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría de Cultura**, una vez conocidos los hechos narrados y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley 1952 de 2019 – Código General Disciplinario, informa que se adelantarán las actuaciones internas pertinentes, con el fin de verificar la ocurrencia de los mismos, determinar su eventual relevancia disciplinaria y establecer si existe mérito para la apertura de investigación.

En consecuencia, la presente comunicación constituye respuesta integral a su requerimiento, sin perjuicio de la información adicional que pueda solicitar o de la que se genere dentro de la gestión administrativa que se iniciará en el marco del Expediente No. 200-020-2026.

Cordialmente,

Clara Milena Bahamon Ospina  
**Jefe de oficina de Control Disciplinario Interno**  
**Oficina de Control Disciplinario Interno**

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución, fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 30 de enero de 2026 se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, siendo las tres de la tarde (15:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de des fijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 06 de febrero de 2026, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

**Documento 20261500014341 firmado electrónicamente por:**

<b>Clara Milena Bahamon Ospina</b>	Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno Oficina de Control Disciplinario Interno Fecha firma: 30-01-2026 11:03:16
--	---



SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE



Al contestar, citar el número:

Radicado: **20261500014341**

Fecha: 30-01-2026



c86b7bc642c7772b908a85f2cf2a7bb6847b330c88b3cf395f7ddf38903c4174

Código de Verificación CV: 31104